

	<b>AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL ( Doméstico, Aislado)</b>	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

### AUTO No. 010

Garzón, febrero 07 de 2024

Mediante radicado CAM No. 2024-E 3098 de febrero 02 del 2024, La Universidad Surcolombiana identificada con NIT 8911800842-2, representada legalmente por la señora NIDIA GUZMAN DURAN, identificada con cedula de ciudadanía No. 36.156.860. de Neiva-Huila, con domicilio la dirección Carrera 3 # 1-31, vía las termitas en Garzón (H), contacto No. 312-3242413 y correo electrónico [sga@usco.edu.co](mailto:sga@usco.edu.co) en calidad de representante legal, solicita permiso para el aprovechamiento forestal de árboles aislados de dieciocho (18) árboles de diferentes especies en el predio urbano denominado "Lote de la Universidad" con código catastral 412980102000004240001000000000 y matrícula inmobiliaria No. 202-26184 ubicado en el municipio de Garzón en el departamento del Huila.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal.

En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

### DISPONE

**PRIMERO:** Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

**SEGUNDO:** Comisionar al profesional universitario DIEGO A. TRUJILLO TORRES adscrito a la DTC, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

**TERCERO:** El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación [www.cam.gov.co](http://www.cam.gov.co), con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

**CARLOS ANDRES GONZALEZ TORRES**  
Director Territorial Centro (E)

Proyectó: Dtrujillo, Profesional Universitario  
Radicado: 2024-E 3098  
Expediente: PAF-00042-24  
Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Auto de visita